

PROGRAMA EXTRAORDINARIO AYUDA A LA CONTRATACIÓN

DON ANTONIO MARTINEZ PASCUAL, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO (ALMERÍA).-

HACE SABER

Que se abre el plazo de presentación de solicitudes para el Programa de Ayuda a la Contratación.

- **Destinatarios:** Personas en edad laboral pertenecientes a una unidad familiar en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo que cumplan los siguientes **requisitos:**

1.-Que se encuentre en situación de demandante de empleo y no haya trabajado más de 90 días durante el año anterior.

2.- Que al menos un año antes de la presentación de la solicitud, hayan estado empadronadas en un mismo domicilio.

3.-Que no supere un determinado nivel de ingresos, en función del número de integrantes de la unidad familiar. (Desde 1,3 veces el IPREM, para 1 sola persona, hasta 1,7 veces para 4 o más personas). Se tendrán en cuenta los ingresos en los 6 meses anteriores a la solicitud.

4.-Que la persona solicitante esté en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo. (Informe de los SSCC)

- **Documentación a presentar:**

-Solicitud de Inscripción, Anexo I (Oficina general del Ayuntamiento de Olula del Río o Descarga en página web www.oluladelrio.es) .

-Fotocopia DNI/NIE de todos los miembros de la unidad familiar.

-Fotocopia del libro de familia o documentación acreditativa de la relación de tutela, guarda o acogimiento familiar.

-En el supuesto de uniones no matrimoniales certificación de estar inscritos en el Registro de Parejas de Hecho.

-Declaración expresa responsable de los ingresos netos percibidos por todas las personas componentes de la unidad familiar durante los 6 últimos meses. (Oficina general del Ayuntamiento de Olula del Río).

-Certificado de convivencia donde se acredite el mismo domicilio con al menos un año de antigüedad.(Oficina general del Ayuntamiento de Olula del Río)

-Informe de periodos de inscripción donde figura la persona como demandante en SAE el día de la presentación de la solicitud.

-Certificado del SEPE de no percepción de prestación o ayuda.

-Informe de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar (Solicitud por teléfono 901502050 o a través de Internet con certificado digital)

-Informe unidad familiar en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo (SSCC)

- **Plazo de solicitud:** 22 de Septiembre al 10 de Octubre de 2014 (ambos incluidos)

- **Lugar de presentación de solicitudes:** Oficina general Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Olula del Río, a 22 de Septiembre de 2014

